

Tipo Modalidad	03	8: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	802	03 DE MEJORAMIENTO
Método Informe	1	
Entidad	21071	
Fecha	2021/Dic/30	
Periodicidad		SEMESTRAL

[1]	0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES												
	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	FILA_1	1	La observación se enfoca a los saldos a 31-12-2019, en cuanto a la vigencia del procedimiento, las deficiencias también se relacionan con el saldo al cierre de la vigencia 2019 el cual arroja deficiencia del 2018, de otra parte, acepta la ausencia del procedimiento cuando se presenta falta de reconocimiento y pago de los auxilios económicos por parte de las EPS	Ausencia de lineamientos para el trámite de incapacidades y licencias, para la gestión de reconocimiento, liquidación, pago o negación de las mismas.	Establecer los lineamientos para el trámite y radicación de las incapacidades y licencias, que garantice la gestión de reconocimiento, liquidación, pago o negación de estas.	Elaborar el documento lineamientos e instrucciones para el trámite de incapacidades y licencias	Documento	1	2020/12/15	2021/01/30	14	1	
2	FILA_2	2	Se evidencian inconsistencias en la información reportada, toda vez que no permiten tener certeza sobre la recuperación de estos recursos que fueron cancelados por la entidad y genera riesgo sobre el reintegro por parte de las EPS, riesgo que se evidencia en algunos casos, en donde las EPS, están negando la prestación económica.	No se realizaban las conciliaciones con las EPS/ARL	Revisar, validar y depurar los saldos reportados por cada entidad por medio de conciliaciones mensuales entre las Entidades Promotoras de Salud - EPS y la ARL, con la Jurisdicción Especial para la Paz, a fin de tener datos veraces, confiables y disponibles.	Realizar conciliaciones con las EPS/ARL	Informe conciliación contable (Se realizará con el apoyo de la Subdirección Financiera)	11	2021/01/01	2021/11/30	48	6	
3	FILA_3	3	La Entidad no explica los motivos por los cuales a pesar de contar con el procedimiento interno que establece que mensualmente se realicen trámites de transcripción y cobros por reconocimiento de prestaciones económicas, además de conciliaciones entre las entidades de seguridad social, no los realiza. Por lo anterior la observación se valida como hallazgo.	Ausencia de archivo digital	Soportar y evidenciar las acciones mensuales que realiza la EP bajo los lineamientos para el trámite y radicación de las incapacidades y licencias de maternidad y paternidad, que permitan garantizar la gestión de reconocimiento, liquidación, pago o negación de las respectivas prestaciones económicas por parte de las EPS/ARL, por medio de archivo digital.	Crear archivo digital (Se crearán carpetas digitales por cada servidor que presente licencia o incapacidad) Se realizará seguimiento bimensual a la gestión realizada contrastada con el archivo digital.	Archivo digital	1	2021/01/01	2021/11/30	50	0,7	
4	FILA_4	3	La Entidad no explica los motivos por los cuales a pesar de contar con el procedimiento interno que establece que mensualmente se realicen trámites de transcripción y cobros por reconocimiento de prestaciones económicas, además de conciliaciones entre las entidades de seguridad social, no los realiza. Por lo anterior la observación se valida como hallazgo.	Ausencia de archivo digital	Soportar y evidenciar las acciones mensuales que realiza la EP bajo los lineamientos para el trámite y radicación de las incapacidades y licencias de maternidad y paternidad, que permitan garantizar la gestión de reconocimiento, liquidación, pago o negación de las respectivas prestaciones económicas por parte de las EPS/ARL, por medio de archivo digital.	Crear archivo digital (Se crearán carpetas digitales por cada servidor que presente licencia o incapacidad) Se realizará seguimiento bimensual a la gestión realizada contrastada con el archivo digital.	Actas de seguimiento	6	2021/01/01	2021/11/30	50	3	
5	FILA_5	4	Se concluye que el saldo por \$283.687.269 a 31/12/2019, de la cuenta 1184 -Otros Cuentas por Cobrar, presenta sobrestimación de \$80.521.782, debido a deficiencias del control interno contable que dan lugar al incumplimiento de lo establecido en la Resolución 533 de la CGU, así como a falta de confiabilidad en los registros y saldos contables de las cuentas asociadas al proceso.	No se realizaban las conciliaciones con las EPS/ARL	Revisar, validar y depurar los saldos reportados por cada entidad por medio de conciliaciones mensuales entre las Entidades Promotoras de Salud - EPS y la ARL, con la Jurisdicción Especial para la Paz, a fin de tener datos veraces, confiables y disponibles.	Realizar conciliaciones con las EPS/ARL	Informe conciliación contable (Se realizará con el apoyo de la Subdirección Financiera)	11	2021/01/01	2021/11/30	48	6	
6	FILA_6	4	Debilidades en los procedimientos de control que generan inconsistencias y errores aritméticos en los cálculos realizados en la amortización, que no permiten realizar el correcto registro de todas las operaciones llevadas a cabo por la entidad.	Al realizar el cálculo de la amortización tomando 360 días y los días que corresponden, se establece una amortización a 31 diciembre 2019 por 132.252.779, mientras que la amortización de la Entidad fue por 135.658.733,00, aspecto que ocasiona una subestimación de la cuenta 190501Seguros de la cuenta 3110Resultado del Ejercicio por 3.405.954.	Modificar la política contable de cuentas por cobrar.	Incluir los criterios para el registro de las diferencias positivas y negativas generadas en el reconocimiento de las incapacidades y licencias por parte de las EPS y ARL.	Actualización de la política contable de cuentas por cobrar.	1	2021/01/15	2021/04/31	6	1	
7	FILA_7	5	Debilidades en los mecanismos de seguimiento y control que dan lugar al incumplimiento de lo establecido en la descripción y dinámica del COC en lo relacionado con el registro de los pagos anticipados y en la Política Contable relacionada con el inicio de la amortización, dado que en algunos casos el registro se realiza en fechas posteriores a la utilización de las pólizas.	Al revisar el saldo a 31 diciembre de 2018 en la subcuenta 190501 Bienes y Servicios Pagados por Anticipado no se observa el registro del contrato 199, debido a fueron registradas en el gasto por 788.860.107, lo cual ocasionó la afectación del resultado del ejercicio; posteriormente, mediante comprobante 319 de marzo de 2019, se reconoció al activo con contrapartida en el patrimonio.	Realizar seguimiento y control bimensual.	Realizar la verificación bimensual del reconocimiento de los gastos pagados por anticipado adquiridos y la amortización mensual correspondiente.	Informe de seguimiento y control.	5	2021/03/01	2021/11/30	38	3	
8	FILA_8	5	Debilidades en los mecanismos de seguimiento y control que dan lugar al incumplimiento de lo establecido en la descripción y dinámica del COC en lo relacionado con el registro de los pagos anticipados y en la Política Contable relacionada con el inicio de la amortización, dado que en algunos casos el registro se realiza en fechas posteriores a la utilización de las pólizas.	Al revisar el saldo a 31 diciembre de 2018 en la subcuenta 190501 Bienes y Servicios Pagados por Anticipado no se observa el registro del contrato 199, debido a fueron registradas en el gasto por 788.860.107, lo cual ocasionó la afectación del resultado del ejercicio; posteriormente, mediante comprobante 319 de marzo de 2019, se reconoció al activo con contrapartida en el patrimonio.	Modificar el procedimiento de cierre contable.	Incluir el lineamiento sobre el seguimiento y control de las amortizaciones en el procedimiento de cierre contable.	Actualización del procedimiento de cierre contable.	1	2021/01/11	2021/01/29	3	1	

4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
MODALIDAD DE REGISTRO	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCION DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FISICO DE EJECUCION	OBSERVACIONES
9	FILA_9	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Debilidades en los procedimientos de control que generen inexactitudes y errores aritméticos en los cálculos realizados en la amortización, que no permiten realizar el correcto registro de todas las operaciones llevadas a cabo por la entidad.	Realizar seguimiento y control bimestral.	Realizar la verificación bimestral del reconocimiento de los gastos pagados por anticipado adeudados y la amortización mensual correspondiente.	Informe de seguimiento y control.	5	2021/03/01	2021/11/30	38	3
10	FILA_10	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	6	Debilidades en los procedimientos de control que generen inexactitudes y errores aritméticos en los cálculos realizados en la amortización, que no permiten realizar el correcto registro de todas las operaciones llevadas a cabo por la entidad.	Modificar el procedimiento de cierre contable.	Incluir el lineamiento sobre el seguimiento y control de las amortizaciones en el procedimiento de cierre contable.	Actualización del procedimiento de cierre contable.	1	2021/01/11	2021/01/29	3	1
11	FILA_11	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Deficiencias en el proceso de registro y en el Control Interno Contable que dan lugar a incumplimiento de lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública por cuanto la información contable pública debe ser comprensible, racional, consistente y fácilmente verificable, lo cual implica realizar mayor detalle en las notas a los estados financieros.	Elaborar propuesta de revelaciones con mayor detalle.	Preparar un documento de propuesta de mayor detalle de las notas a los estados financieros que lo requieran.	Documento.	1	2021/01/11	2021/02/15	5	1
12	FILA_12	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	7	Deficiencias en el proceso de registro y en el Control Interno Contable que dan lugar a incumplimiento de lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública por cuanto la información contable pública debe ser comprensible, racional, consistente y fácilmente verificable, lo cual implica realizar mayor detalle en las notas a los estados financieros.	Aplicar las revelaciones con mayor detalle.	Aplicar las revelaciones con mayor detalle en los estados financieros a 31 de diciembre de 2020.	Notas a los estados financieros.	11	2021/03/01	2021/11/30	38	6
13	FILA_13	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Deficiencias en el sistema de control interno y de control interno financiero, que generan riesgos en el proceso de pago y en el manejo de recursos públicos.	Modificar la planilla de liquidación de pago.	Eliminar el campo de la firma del ordenador del gasto en la planilla de liquidación de pago.	Actualizar el campo de firma del ordenador del gasto de la planilla de liquidación de pago.	1	2020/12/15	2020/12/31	2	1
14	FILA_14	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Deficiencias en el sistema de control interno y de control interno financiero, que generan riesgos en el proceso de pago y en el manejo de recursos públicos.	Verificar los formatos utilizados en el trámite de pagos.	Verificar la pertinencia de las firmas de los formatos utilizados en el trámite de pagos.	Actualizar los campos de firma de los formatos utilizados en el trámite de pago.	1	2021/11/01	2021/01/29	3	1
15	FILA_15	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	Deficiencias en el sistema de control interno y de control interno financiero, que generan riesgos en el proceso de pago y en el manejo de recursos públicos.	Actualizar el formato de supervisión y el instructivo de cumplimiento de las actividades del periodo para su pago es importante aclarar que certificación no es sinónimo de recomendación y en este espacio el supervisor está es recomendando.	Actualizar el formato y el respectivo instructivo de supervisión y socializarlo mediante un taller con las diferentes dependencias de la JEP.	Actualización Formato Actualización instructivo Taller de socialización	3	2021/01/18	2021/01/29	2	3
16	FILA_16	1 SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	Deficiencias en la oportunidad y celeridad en las actividades contractuales relacionadas con la entrega de los soportes de las actividades realizadas.	El informe del proceso relacionado en el hallazgo número 9, fue elaborado con posterioridad a los diez (10) días hábiles que se indica en el procedimiento, impactando la celeridad y oportunidad en el proceso contractual.	Actualizar el formato de supervisión y el instructivo asociado, incluyendo la redacción en donde el supervisor certifique la revisión y aprobación de los soportes presentados para recomendar el pago/desembolso.	Actualizar el formato y el respectivo instructivo de supervisión y socializarlo mediante un taller con las diferentes dependencias de la JEP.	3	2021/01/18	2021/01/29	2	3